

DIARIO DE PALMA.

Lunes 18 de Febrero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON É IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matías Mascaró.
IBIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De *E! Occidente.*)

La votacion del dia 6 sobre la enmienda del Sr. Sorni, podrá no tener la importancia que debiera para derribar al actual ministerio; pero sin duda la tiene muy suficiente para demostrar el estado de descomposicion en que se halla la mayoría progresista de la Cámara, y es un dato mas para apreciar en su justo valor *l'entente cordial* que une á los *dos presidentes* del gabinete.

A pesar de que todavía hubo muchos diputados que se abstuvieron de votar, segun costumbre del progresismo opositor, se vió anteayer muy claro que las dos fracciones progresistas de la derecha y del centro de la Asamblea se hallan, en cuanto á su fuerza numérica, en perfecto equilibrio con las otras dos de la izquierda y de la Montaña. Las primeras reunieron ciento y dos votos; las segundas ciento y uno. Digamos, en honor de la verdad, que la mayoría pertenece en rigor á la oposicion, porque de los ciento y dos se deben rebajar doce nombres de otros tantos diputados conservadores, y á los ciento y uno se deben añadir los de otra docena de individuos de la oposicion, que se abstuvieron de votar, no sabemos por qué. De cualquiera manera, es indudable que el fraccionamiento actual de la mayoría parlamentaria hace imposible todo gobierno. Las Cortes, que tan deferentes y benévolas han sido en tantas otras cosas con el duque de la Victoria, no le han complacido ejecutando aquel encargo que les hizo cuando en uno de sus famosos y especialísimos discursos les recomendó que formasen *una mayoría compacta*. Ya se contentaria con una mayoría cualquiera, que fuera medianamente segura, aunque de compacta no tuviera mucho.

El ministerio, por su parte, no se muestra tampoco muy unido. Despues de tanto como se habia dicho y se habia visto respecto de las disidencias que se suponen entre el general Espartero y el general O'Donnell; despues de haberse hecho tan patente la necesidad de desvanecer tales rumores, si no se fundaban en lo cierto; despues de conocida la importancia que las oposicio-

nes avanzadas daban á la votacion del dia 6, y su deseo de que caigan todos los ministros actuales menos el duque de la Victoria; despues de haberse creído y anunciado que el ministerio entero se presentaria á aceptar la batalla que se le ofrecia, dejó de acudir á ocupar su puesto al lado de sus compañeros el general Espartero. Nosotros no sabemos, ni podemos ni queremos saber ni adivinar, y mucho menos juzgar, las intenciones del presidente del Consejo. Las respetamos, como respetamos las de todo el mundo. Pero precisamente por eso mismo tenemos que atenernos á los hechos públicos para formar nuestros juicios. Y el hecho público, evidente, incontrovertible, es que la conducta del general Espartero, evitando incurrir en las derrotas parlamentarias á que se esponen sus cólegas, favorece directamente, y estimula con eficacia las miras de los que quieren hacer una distincion absurda entre su responsabilidad ministerial y la de los demas. El presidente del Consejo favorece de ese modo directo y eficaz, sin duda, tal vez sin comprenderlo, la oposicion que al ministerio se hace. El general Espartero patrocina en esa forma la oposicion que al ministerio Espartero se hace.

Por medio de anomalías tan notables en todo y en todos, es lo cierto que se aproximan á toda prisa dias críticos para el partido dominante y para el pais. Cada vez es mas inminente la solucion de este irregular estado de cosas, que fué sucesor del levantamiento de Julio.

Los progresistas de la oposicion, comprendiendo la para ellos triste verdad de que su partido se precipita en el descrédito, y la ruina, tratan de hacer violentos esfuerzos con objeto de salvarlo, y, como el hijo que vé á su padre moribundo y deshauciado por los médicos, se entregan á toda clase de cavilaciones y de remedios desesperados. Por ahora el que mas natural les parece es arrojarse en brazos de la democracia, agitar en todos sentidos y por todos los medios posibles el reino, oponer á las manifestaciones de la opinion pública las exageraciones de una opinion ficticia y artificial, desarmar desde la region del poder todos los elementos de orden que aun se conservan fuertes, vigorizar los anárquicos y sobreponerse por algun tiempo mas á los deseos

de la mayoría sensata del país.

El modo de conseguirlo, está ya indicado. Preferirán votación parlamentaria que, alcanzando á todos los ministros que en ella tomen parte, y con especialidad al general O'Donnell, que siempre está en su puesto en las Cortes, no comprometa al general Espartero, que en las horas de sesión suele pasearse por el salón del Prado, ó por las arboledas del Retiro. Si no puede conseguirse el absurdo de que sea derrotado parlamentariamente un ministerio sin que lo sea su presidente, entonces se acudirá á persuadir á este que repita su dimisión del verano último, y declare que va á marcharse á Logroño. Una vez suscitado el conflicto, se promoverá una manifestación de esas que hoy son lícitas *para pedir humildemente* á S. M. que forme un ministerio democrático bajo la presidencia del general Espartero. El duque de la Victoria, que tal vez cree que á su lado puede sentarse en el banco azul Calomarde lo mismo que Albaida, no opondrá inconveniente á sustituir á O'Donnell y á sus compañeros con los que ayer se llamaban republicanos, y hoy se contentan con el nombre de progresistas. Después de lo que, Dios dirá.

Para evitar que los sucesos políticos tengan ese determinado é inminente desarrollo, el país tiene puestos sus ojos y sus esperanzas en el general O'Donnell. No es posible ocultarlo, ni desconocerlo. El general O'Donnell es hoy, en concepto de todos, la incógnita de esta situación. El que encuentre el verdadero valor de esa incógnita, ese tendrá resuelto su problema. Si su valor queda reducido á cero, entonces ganarán la partida los progresistas de la oposición.

Por eso ellos tratan de anular al conde de Lucena. Por eso los partidarios del orden social verían con disgusto su anulación. Aquellos le miran como un estorbo; estos como una esperanza. Muchos, entre los últimos, se han cansado de esperar, y le juzgan ya desfavorablemente. Cunde la opinión de que sus buenas cualidades son puramente negativas, lo mismo que las del general Espartero, y que carece, como este, de iniciativa en sus empresas, y de decisión resuelta en su carácter. ¿Es esta opinión producto de la justicia, ó de la impaciencia?

Nosotros no nos atreveríamos á responder desde luego á esa pregunta. Al tratarse del conde de Lucena, dudamos, y nos parece que de esta duda participan los mas. Lo que sí creemos firmemente es, que el general O'Donnell se halla en la época mas crítica de su vida de hombre de Estado. Si de ella sale con lucimiento, puede aspirar á un glorioso porvenir; á la gratitud de los buenos, á los aplausos de la historia, pero si no se muestra á la altura de sus circunstancias, si no corresponde á las esperanzas y no legitima los temores que en él se tienen, entonces no debe hacerse ilusiones; su posición política será triste, tan aislada,

tan antipática para todos los partidos sin excepción, como tal vez no se haya conocido jamás otra semejante en el mundo político. Su caída sería un desengaño para sus amigos, tanto como una victoria para sus adversarios. Y ni estos le perdonarían jamás el esfuerzo que habrían tenido que hacer para vencerle, ni aquellos la importancia que le dan, y que él no habría justificado. En la posición del conde de Lucena no puede haber término medio: ó se acredita para ocupar un lugar distinguido en nuestra historia política, ó caerá odiado entre los silbidos y la rechifla de todos los partidos.

(De El Padre Cobos.)

MÁRTEZ DE CARNAVAL.

Nos hallamos bajo el imperio de Momo.

Como los fiscales son ocasionados á interpretaciones violentas, nos vemos en la necesidad de hacer esta aclaración:

El imperio de Momo no puede confundirse con el mando del Duque de la Victoria, por mas que las farsas y representaciones en que abunda hagan se le considere como imperio representativo.

Para evitar dudas peligrosas borro lo que antecede, y empiezo de nuevo este artículo.

Nos hallamos en mártés de Carnaval.

Esta fiesta de origen pagano, es de las pocas que figuran, en el calendario del Sr. Batllés.

La Asamblea ha tenido por conveniente celebrarla con tres días de vacaciones.

El Salón de las bromas es hoy el salón del Prado.

Para encontrar el origen del Carnaval de 1856 algunos autores se remontan á las fiestas Báquicas y otros á las fiestas Palilias.

Pero mi nuevo editor responsable, que es el autor del presente artículo, no entiende lo que es Palilias y por lo tanto cree que este adjetivo, es sedicioso, subversivo é incitador al desorden en primer grado.

Esto de no entender lo que yo escribo y de condenar lo que no entiende lo hace mi editor por darse aires del fiscal Montejo y Robledo.

Para que no se crea que esto es broma bueno es advertir que yo soy amanuense de mi editor, y que después de mil reyertas hemos convenido en no pararnos en Palilias, ni en palillos, y pelillos á la mar.

No se me ocurre nada que decir y copio lo que arriba tengo escrito.

Nos hallamos en mártés de Carnaval, es decir estamos en plena revolución de julio.

Estamos corriendo un bromazo de 1700 caballos ó mas claro de 1700 millones.

Cada herradura salvo error representan el presupuesto doce mil quinientos duros.

La broma es cara pero el pueblo se divierte.

A la grupa de un presupuesto de 1700 millones ha venido el carnaval político de 1856.

Este presenta una fisonomía especial.

Todas las máscaras han arrojado la careta por inútil. Ya no se engaña á nadie; todos nos conocemos.

Se conoce á la moralidad progresista por el ruido de los cencerros tapados.

A la libertad por las fornituras.

A la ley por el embudo.

A los empleados que son constituyentes por la presión.

Al general O'Donnell porque huele á vida privada.

Al general Espartero por el gaban que no se pone.

A la democracia por el apetito.

Al ministro de la Gobernación por lo claro.

Al de Gracia y Justicia por lo oscuro.

Al Sr. Luxan y á los perturbadores por la oreja.

A la Asamblea por la ley de incompatibilidades.

Al jurado por las condenaciones del P. Cobos.

En cuanto al orden y la prosperidad pública no los conoce ni la madre que los parió.

Pero á pesar de que todos nos conocemos la farsa continúa; siguen las bromas como si no hubieran caído las caretas.

El Sr. Escosura y el Sr. Luxan hablan con todo aplomo de sus padecimientos de los 11 años.

A cada motin que asoma impeterrito el general Espartero le enseña la cuchilla de la ley.

En hablándose de tiros aunque sean de diligencias el Sr. Madoz esclama imperturbable: «Esos tiros son disparados por los enemigos de la libertad.»

El gobierno enjuga las lágrimas paternas del señor Gaminde con la banda de Isabel la Católica y al déficit del presupuesto con un diluvio de pensiones.

El progreso se derrite en filantropía para abolir la pena de muerte por delitos políticos, y se derriten onzas de plomo para fusilar á los rebeldes de las montañas de Cataluña.

Ensalza al clero parroquial sobre el alto clero; pero los iguala con el rasero del hambre.

La democracia escribe diatribas contra Espartero, y el humo de su indignacion es de incienso puro.

El bien del pais, la prosperidad nacional, el desinterés, la independencia, el patriotismo y mil palabras que no se caen de la boca de los progresistas, son evidentes señales de que la farsa continúa.

Disfrazar la voz es escusado cuando no se disfraza el lenguaje, y escusado es tambien que lleven careta los que tienen la cara de mármol.

MIÉRCOLES DE CENIZA.

Los días del hombre son contados: los días de la revolucion pueden contarse fácilmente. Son dos: martes y miércoles.

Un día de hartazgo y un día de ayuno; un día de Carnaval y un día de Cuaresma.

Por eso el martes, día del festin revolucionario, es un día aciago para la nacion. Cuando Neron se embriaga, Roma va á ser pábulo de las llamas.

Al martes del incendio, sigue el miércoles de ceniza.

¿A cuántos estamos? ¿En qué día vivimos?

La respuesta no es tan fácil como á primera vista parece; porque la revolucion no tiene mas que un almanaque, cuyo precio es enorme.

El almanaque de la revolucion consta de dos páginas: la primera de libertad y de sangre, la segunda de escombros y ceniza.

¿Estamos aun en el martes del carnaval de Julio?

Mejor seria formular la pregunta de estotra manera: ¿Queda todavía en España alguna institucion, algun sentido público, algun brote de prosperidad en pié? O en otros términos: queda algo que comer?

Pues si queda, la situacion, mas avariata que el rico de la parábola, no arrojará siquiera las migajas al pais, pobre Lázaro, con cuyos despojos se ha enriquecido. Ella no se moverá del banquete mientras haya que lamer un solo plato.

¿Hemos llegado al miércoles de Ceniza?

En cenizas ha convertido la revolucion el Concordato.

Los bienes de la Iglesia, los bienes de los pobres enfermos, los bienes de los pueblos, se están haciendo ceniza.

Esos motines de cada día ¿qué son sino las cenizas del orden?

La Constitucion es un feto estraído del claustro materno para ser encerrado en una urna cineraria.

Las cenizas de las víctimas de julio son el precio del billete de entrada en el teatro de la situacion.

Los ministros enanos, las plantas parásitas del Gobierno, cenizas son tambien del holocausto que se tributa á un ídolo de barro.

No hay duda: estamos á dos de la revolucion de Julio: hemos llegado al miércoles de Ceniza.

Venid conmigo á presenciar los solemnes ritos con que lo celebra la Iglesia nacional.

La Iglesia nacional quiere poner á la Iglesia católica la ceniza en la frente pero no alcanza.

Al trono le pone ceniza del incienso que se quema ante Espartero.

A Espartero le han echado la ceniza en los ojos, y por eso no ve, ó ve las estrellas, que es ver muy arriba.

El marques de Albaida ha puesto la ceniza en la frente al general O'Donnell.

Escosura es un cenicero, porque se la ponen todos los partidos.

La ceniza de Luxan es la de tres galones de coronel. Al soplo del general Narvaez, salió como el fénix de esta ceniza un entorchado de brigadier.

La ceniza de Arias Uribe es la de los cigarros que se fuman en la tertulia del duque de la Victoria.

La de Bruil es la ceniza de unos cigarros del estanco que no se pueden encender.

La respuesta del Papa pone la ceniza á la situacion. Al ministro de Marina, en lugar de ceniza, le ponen los miembros del almirantazgo polvos de espuma de mar.

En cambio el ministro ha reducido á cenizas sus nombramientos.

A todos los fiscales acabados en *ejo*, como Cornejo y Montejo,—les pone la ceniza el señor Nocedal.

A la moralidad, los cencerros tapados.

A la embajada de Lisboa no le han puesto ceniza, le han puesto á Corradi.

La democracia, los puros, los inquietos aspirantes al poder, llevan la ceniza de su propia sangre requemada.

La fórmula de la imposicion es la misma para todos. Para todos principia con la palabra; MEMENTO. Para todos los hombres políticos la memoria es el remordimiento.

Acuérdate de Mas de las Matas.

Acuérdate de Pamplona.

Acuérdate de 1840, de 1841, de 1847; acuérdate del Diccionario que debiste al señor Bertran de Lis.

¡Memento, Memento, Memento!

Cuando oigo resonar estas fatídicas palabras, me afirmo cada vez mas en que hemos llegado al día de Ceniza.

Cuando tiendo los ojos alrededor y no veo nada en pié, creo que ha trascurrido el Martes de Carnaval.

Cuando observo los inútiles esfuerzos que hace la revolucion por reconstruir algo de lo que ha derribado, empeñada en formar argamasa con el único material de que puede disponer, con ceniza, sostengo que ha pasado el día de la locura.

Pero al percibir cierto ruido de platos, al ver un hormigueo de progresistas que bullen alrededor de una mesa de mil setecientos millones, no puedo menos de esclamar:

Hoy es Martes. Mañana será el Miércoles de Ceniza.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 12 DE FEBRERO.

Hé aquí testualmente la base que aprobaron las Cortes sobre el censo electoral:

«Tendrán derecho á votar en la eleccion para senadores y diputados á Cortes, en las provincias donde estén domiciliados, todos los españoles de 25 años cumplidos, siempre que al tiempo de ha-

cer ó rectificar las listas electorales paguen contribucion directa.—El máximo de la cuota que podrá establecerse como condicion de la capacidad electoral será el de 120 rs.

En las provincias donde no se satisfaga contribucion directa, serán electores los que disfruten una renta procedente de predios rústicos ó urbanos, ó del ejercicio de una industria en cantidad equivalente al censo de contribucion que se establece para las provincias restantes.»

Es muy difícil calcular exactamente el número de electores que resultarán dada la base anterior. El número de contribuyentes que pagan contribucion directa desde 200 rs. en adelante, son 420,464. El de los que satisfacen de 120 rs. arriba, puede estimarse en unos trescientos mil. A esta suma de setecientos veinte mil electores, hay que agregar las pocas capacidades que no sean contribuyentes, los curas párrocos, los retirados y cesantes que tengan cuatro mil reales de cesantía, y otras categorías sociales, y rebajar las cuotas dobles, las viudas que sean propietarias y los menores de veinte y cinco años. Pueden estimarse en seiscientos cincuenta mil los que serán electores por este sistema. En Asturias, Galicia y otras provincias disminuirá el número actual; pero aumentará en cambio en Andalucía y en las grandes capitales y centros industriales.

De los datos curiosos aducidos por el señor Madoz ante las cortes, se deduce que en las elecciones hechas en 1837 por la ley hoy vigente, tomaron parte 283,153 electores, lo cual daba 1187 electores por cada uno de los 238 diputados que entonces componian el Congreso.

Este número subió á 593,925 electores en las elecciones de 1843, y á 623,784 en las de octubre del mismo año, rigiendo igual ley, pero estando ya el país en paz y en progreso la riqueza pública. En octubre de 1843 cada diputado representaba 2,588 electores. En 1854 tomaron parte en la eleccion por distritos 127,446 electores dando unos 360 electores por cada uno de los 349 diputados que hoy componen el Congreso. En las elecciones verificadas despues de la revolucion, han tomado parte 695,410 electores.

Ignorándose el número de diputados que habrá en el futuro Parlamento, pero calculándose en 300, habrá mas de 2,000 electores por cada uno de ellos.

Palma

18 DE FEBRERO.

Santo de mañana.

SAN CONRADO CONFESOR, SAN PAULINO MARTIR Y S. GAVINO PRO. Y MÁRTIR.

COMUNICADO.

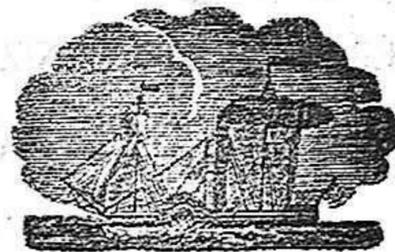
Conviene rectificar una equivocacion que se padeció en el comunicado inserto en el *Diario* de ayer: el vapor *Rey D. Jaime* salió el sábado de Barcelona á las tres y cuarto de la tarde y ha llegado á Palma el domingo á las cuatro y cuarto de la mañana: es decir, que ha venido en trece horas: El *Mallorquin* salió á las dos menos cuarto de la tarde y llegó á las diez menos cuarto: esto es, veinte horas despues de su salida. La diferencia de camino entre uno y otro buque ha sido una ventaja de siete horas y no seis que ha tomado el *Rey D. Jaime*. Una hora mas ó menos en una distancia como la que separa nuestro puerto del de Barcelona bien merece ser apreciada para los cálculos ulteriores: por eso hemos creido conveniente dejar la verdad en su lugar.—C.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 9 del actual.

Números.	Ps. fs.
1,381.	100
1,385.	100
9,978.	100

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitan el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá de este puerto el miércoles 20 á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y un esmerado trato. Precios los siguientes:

Cámara de popa.	6 duros.
Idem de proa	3
Sobre cubierta	2

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44.

Para comodidad de los pasajeros y especialmente de las señoras que habian tomado billete á bordo del vapor *Rey D. Jaime I* en el viage á la isla de Cabrera, se ha suspendido este hasta el próximo domingo, pues tratándose de proporcionar con él un dia de recreo, ha creido la empresa que el tiempo era á propósito para conseguir el objeto que se propusiera.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.